



**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL
DEPARTAMENTO
DE SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA
COMUNIDAD**

MP 0017 HABILIDADES SOCIALES 2º CFGS

TSEI

CURSO 2024-2025

IES Batalla de Clavijo, Logroño (La Rioja)



1. CUADRO IDENTIFICATIVO DEL MÓDULO

Programación Curso 2024-25

Ciclo: Grado Superior Educación Infantil

Módulo Profesional: Habilidades Sociales

Código: 017. (7 ECTS)

Horas: 110 (6 h semanales)

Profesor/a: Sergio Fernández Pastor

Basado en: Real Decreto 1394/2007, de 29 de octubre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Educación Infantil y se fijan sus enseñanzas mínimas; en el Decreto 12/2010 de 26 de febrero, por el que se establece la estructura básica del currículo del ciclo formativo de Técnico Superior en Educación Infantil y su aplicación en la Comunidad Autónoma de La Rioja, y en el Decreto 44/2010, de 6 de agosto, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas de los ciclos formativos de Formación Profesional del sistema educativo y su aplicación en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

2. UNIDADES DE COMPETENCIA A LAS QUE ESTÁ ASOCIADO EL MÓDULO

UC0253_3: Desarrollar las intervenciones dirigidas al entrenamiento y a la adquisición de habilidades de autonomía personal y social.

3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE ASOCIADOS AL MÓDULO

Implementar estrategias y técnicas para favorecer la comunicación y relación social con el entorno, relacionándolas con los principios de la inteligencia emocional y social.

Dinamizar el trabajo del grupo, aplicando las técnicas adecuadas y justificando su selección en función de las características, situación y objetivos del grupo.

Conducir reuniones analizando las distintas formas o estilos de intervención y de organización en función de las características de los destinatarios y el contexto.

Implementar estrategias de gestión de conflictos y resolución de problemas, seleccionándolas en función de las características del contexto y analizando los diferentes modelos.

2024-2025

Evalúa los procesos de grupo y la propia competencia social para el desarrollo de sus funciones profesionales, identificando los aspectos susceptibles de mejora.

4. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE TRABAJO

UT 1. Estrategias y técnicas que favorecen la relación social y la comunicación.

UT 2. Animación y dinámica de grupos. El trabajo en grupo

UT 3. Conducción de reuniones

UT 4. Gestión de conflictos y toma de decisiones

UT 5. Evaluación de la propia competencia social

ES	UNIDADES
Septiembre	1
Octubre	1
Noviembre	2
Diciembre	2
Enero	3
Febrero	4
Marzo	5

5-PRINCIPIOS Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

5.1 PRINCIPIOS

- Partir de los conocimientos previos del alumnado.

2024-2025

- Favorecer la motivación por el aprendizaje y conectar con sus intereses.
- Asegurar que el alumnado sabe lo que hace, por qué y para qué lo realiza, es decir, encuentra sentido a la actividad (aprendizaje funcional).
- Tratamiento transversal de los contenidos favoreciendo la visión global de la materia;
- Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación potenciando la competencia digital;
- Adoptar una actitud abierta a las contingencias sobre lo planificado en el aula, que permita un planteamiento metodológico flexible, eligiendo las estrategias más adecuadas a cada situación.
- Realizar una evaluación formativa del proceso, que nos permita identificar las dificultades de aprendizaje que se estén produciendo, y tomar decisiones de mejora en el mismo momento que éstas se producen.
- La metodología propiciará la actividad del alumnado en la construcción autónoma del conocimiento. La docente facilitará el aprendizaje introduciendo la información cuando ésta se considere necesaria (explicación, grupal o individual) y proponiendo actividades de indagación al alumnado.
- Se plantearán actividades variadas de cara a potenciar distintos tipos de aprendizaje y se integrará la construcción individual y cooperativa del conocimiento.

5.2-ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS ESPECÍFICAS PARA EL MÓDULO

Exposiciones en clase: Los contenidos específicos de este Módulo serán aportados por el docente. a través de medios on line en el Aula Virtual.

Visualización de vídeos y otros materiales gráficos, para completar la información/formación sobre los temas tratados en las unidades didácticas.

Consulta del material bibliográfico y audiovisual recomendados para profundizar contenidos y preparar proyectos de actividades.

Actividades complementarias y extraescolares de carácter curricular, que serán obligatorias cuando se lleven a cabo en horario lectivo. Ajustadas a las circunstancias.

Realización de glosarios, esquemas y gráficos con los conceptos y procesos principales.

Vivencia, en la medida de lo posible y adaptándolo a la edad y necesidades del grupo, de muchas situaciones educativas "extrapolables" a la infancia.

Investigación, programación, puesta en práctica, evaluación y documentación de situaciones de desarrollo expresivo, utilizando los recursos que ofrece el medio social.

Se harán adaptaciones para el alumnado con NEE y se establecerán estrategias para atender a la diversidad, en el caso de que esto sea necesario.

2024-2025

En la metodología del proceso de enseñanza aprendizaje se plantean las siguientes actividades:

-Actividades de inicio, encaminadas a producir el interés de los alumnos por lo que respecta a la realidad que han de aprender.

-Actividades de desarrollo. En ellas pretendemos manifestar el proceso de aprendizaje de los contenidos globales propuestos Siendo por lo tanto su finalidad desarrollar dichos contenidos para la consecución de los objetivos y adquisición de las competencias.

-Actividades de evaluación. Tienen por objetivo la valoración del proceso de enseñanza del alumno a través de preguntas orales o escritas, tareas, ...etc., sobre los contenidos y actividades trabajadas a lo largo de las distintas unidades didácticas

6-ORGANIZACIÓN

-Agrupamientos

De forma genérica el módulo tiene 30 alumnas ordinarias .

Se utilizarán diversos agrupamientos para el desarrollo de las actividades de enseñanza-aprendizaje:

Parejas: para la realización de diversas actividades de clase

Pequeños grupos: para la elaboración de trabajos

Gran grupo: para la implementación de dinámicas

Todo ello teniendo en cuenta el tamaño del grupos-clase y respetando las normas de seguridad e higiene.

Como principio rector estará la minimización de riesgos y la optimización de los procesos de aprendizaje.

6.1 ESPACIOS

Se utilizarán diversos espacios para el desarrollo del proceso de enseñanza- aprendizaje. Algunos de los espacios a utilizar son:

- Aula de clase de referencia
- Aula de informática
- Instituciones del entorno

Otras instalaciones del centro susceptibles de uso.

6.2 HORARIO

El Módulo se imparte los martes de 8:15 a 10, Jueves de 10:15 a 12 y los Viernes de 12:25 a 14:10.

7-RELACIÓN DE UNIDADES DE TRABAJO

UT1-ESTRATEGIAS Y TÉCNICAS QUE FAVORECEN LA RELACIÓN SOCIAL Y LA COMUNICACIÓN

OBJETIVOS	CONTENIDOS	METODOLOGÍA / ACTIVIDADES E-A	CRITERIOS EVALUACIÓN
- Definir el concepto “habilidades sociales”. - Identificar la importancia de las habilidades sociales como integrador social. - Distinguir los tres estilos de comunicación, valorando la importancia de un estilo asertivo en el desempeño de su relación profesional. - Conocer y aplicar programas y técnicas de comunicación y habilidades sociales - Definir “inteligencia emocional”. - Identificar las emociones y los sentimientos. - Valorar la importancia de una educación emocional para el desarrollo de las personas. - Conocer los mecanismos de defensa. - Conocer los diferentes elementos de un proceso de comunicación. - Distinguir los componentes de la comunicación no	- Habilidades sociales y conceptos afines. - Habilidades sociales y diversidad cultural - Los estilos de comunicación: estilo agresivo, pasivo y asertivo. - Valoración de la importancia de las actitudes en la relación de ayuda. - Programas y técnicas de comunicación y habilidades sociales - La inteligencia emocional y social. La educación emocional. - Las emociones y los sentimientos. - Los mecanismos de defensa. - Análisis de la relación entre comunicación y calidad de vida en los ámbitos de intervención. - El proceso de comunicación. La comunicación verbal y no verbal. - Valoración comunicativa del contexto: facilitadores y obstáculos en la comunicación. - Valoración de la importancia de las actitudes en la relación de ayuda.	- Exposiciones del profesor sobre dinámica de trabajo y contenidos esenciales. - Aportaciones de los alumnos: actividades de investigación, reflexiones individuales y grupales, debates y exposiciones. - Lectura de bibliografía: presentación de ideas básicas y de su aplicación profesional. - Empleo de instrumentos como el rol- playing o la dramatización para que el alumnado simule situaciones reales manifestando la integración de contenidos. - Realización de actividades y trabajos de aula. - Visionado de documentales, cortometrajes y material audiovisual. - Elaboración de síntesis visuales con metodología de pensamiento visual. - Elaboración de glosario de conceptos clave.	- Se ha valorado la importancia de las habilidades sociales en el desempeño de la labor profesional. - Se han identificado los diferentes estilos de comunicación, sus ventajas y limitaciones. - Se han utilizado las habilidades sociales adecuadas a la situación y atendiendo a la diversidad cultural. - Se ha valorado la importancia de la autocrítica y la autoevaluación en el desarrollo de habilidades de relación interpersonal y de comunicación adecuadas. - Se han descrito los principios de la inteligencia emocional y social. - Se ha demostrado interés por no juzgar a las personas y respetar sus elementos diferenciadores personales: emociones, sentimientos, personalidad. - Se ha demostrado una actitud positiva hacia el cambio y a aprender de todo lo que sucede. - Se han caracterizado las distintas etapas de un proceso comunicativo. - Se ha valorado la importancia del uso de la comunicación tanto verbal como no verbal en las relaciones interpersonales. - Se ha establecido una eficaz comunicación para asignar tareas, recibir instrucciones e intercambiar ideas o información.
RECURSOS			

verbal. 11. Identificar los facilitadores y obstáculos en la comunicación.	• Aula ordinaria • Ordenador, cañón de proyección, conexión a Internet en el aula • Material bibliográfico • Aula de informática. - Webgrafía
--	---

UT-2 ANIMACIÓN Y DINÁMICA DE GRUPOS. EL TRABAJO EN GRUPO

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES E-A	CRITERIOS EVALUACIÓN
1. Conocer diferentes tipos de dinámicas de grupo. 2. Reconocer los fundamentos psicosociológicos en que se basan las dinámicas de grupo. 3. Reconocer las distintas técnicas de intervención en grupos. 4. Desarrollar habilidades para la conducción de un grupo. 5. Adaptar una dinámica a las características de los sujetos y las variables espacio-temporales. 6. Diseñar los instrumentos y técnicas de recogida de datos. 7. Aplicar técnicas de investigación al trabajo con grupos 8. Analizar las diferentes estrategias e instrumentos para el estudio de grupos 9. Describir los tipos y elementos característicos de los grupos. 10. Analizar la estructura y los procesos de grupos. 11. Conocer y aplicar las técnicas para el análisis de grupos. 12. Analizar los aspectos que intervienen en una comunicación dentro del grupo, señalando los que ayudan a desarrollarla y los que la obstaculizan.	- El grupo. Tipos y características. Desarrollo grupal. - Análisis de la estructura y procesos de grupos. - Técnicas para el análisis de los grupos. - Valoración de la importancia de la comunicación en el desarrollo del grupo. - La comunicación en los grupos. - Estilos de comunicación. - Comunicación verbal y gestual. - Otros lenguajes: icónico, audiovisual, las tics. - Obstáculos y barreras. - Cooperación y competencia en los grupos. - Dinámicas de grupo. - Fundamentos psicosociológicos aplicados a las dinámicas de grupo. - Valoración del papel de la motivación en la dinámica grupal. - Técnicas de formación de grupos. - Técnicas de dramatización. - Programación de actividades	- Exposiciones del profesor sobre dinámica de trabajo y contenidos esenciales. - Aportaciones de los alumnos: actividades de investigación, reflexiones individuales y grupales, debates y exposiciones. - Lectura de bibliografía: presentación de ideas básicas y de su aplicación profesional. - Empleo de instrumentos como el rol- playing o la dramatización para que el alumnado simule situaciones reales manifestando la integración de contenidos. - Realización de actividades y trabajos de aula. - Visionado de documentales, cortometrajes y material audiovisual. - Elaboración de síntesis visuales con metodología de pensamiento visual. - Elaboración de glosario de conceptos clave.	- Se han analizado y seleccionado las diferentes técnicas de dinamización y funcionamiento de grupos. - Se han planteado diferentes estrategias de actuación para aprovechar la función de liderazgo y los roles en la estructura y funcionamiento del grupo. - Se ha definido el reparto de tareas como procedimiento para el trabajo grupo. - Se ha valorado la importancia de una actitud tolerante y de empatía para conseguir la confianza del grupo. - Se han respetado las opiniones diferentes a la propia y los acuerdos de grupo. - Se han seleccionado los indicadores de evaluación. - Se han identificado las situaciones que necesiten mejorar.
		RECURSOS	
		• Aula ordinaria • Ordenador, cañón de proyección, conexión a Internet en el aula • Material bibliográfico • Aula de informática. • Webgrafía	

UT-3-CONDUCCIÓN DE REUNIONES

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES E-A	CRITERIOS EVALUACIÓN
1. Conocer la utilidad de un equipo de trabajo, así como las ventajas de un trabajo cooperativo y las estrategias que lo posibilitan. 2. Diseñar un correcto reparto de tareas. 3. Valorar la importancia de la motivación en el trabajo en grupo y ponerla en práctica en las situaciones que lo requieran. 4. Conocer las características de los aspectos que intervienen en una reunión: tipos, funciones, etapas, participantes, moderación. 5. Identificar la motivación como un elemento imprescindible	- El equipo de trabajo. Estrategias de trabajo cooperativo. Organización y el reparto de tareas. - El trabajo individual y el trabajo en grupo. - La confianza en el grupo. - Toma de conciencia acerca de la importancia de respetar las opiniones no coincidentes con la propia. - La reunión como trabajo en grupo. - Tipos de reuniones y funciones. - Etapas en el desarrollo de una reunión. - Técnicas de moderación de reuniones.	- Exposiciones del profesor sobre dinámica de trabajo y contenidos esenciales. - Aportaciones de los alumnos: actividades de investigación, reflexiones individuales y grupales, debates y exposiciones. - Empleo de instrumentos como el rol-playing o la dramatización para que el alumnado simule situaciones reales manifestando la integración de contenidos. - Visionado de documentales, cortometrajes y material audiovisual. - Elaboración de síntesis visuales con metodología de pensamiento visual.	- Explicar las ventajas del trabajo en equipo frente al individual. - Valorar la importancia de una actitud tolerante y de empatía para conseguir la confianza del grupo. - Se ha logrado un ambiente de trabajo relajado y cooperativo. - Respetar opiniones diferentes a la propia y los acuerdos de grupo - Se han descrito los diferentes tipos y funciones de las reuniones. - Se han descrito las etapas del desarrollo de una reunión. - Aplicar técnicas de moderación de reuniones, justificándolas. - Se ha demostrado la importancia de la capacidad de exponer ideas de manera clara y concisa. - Se han descrito los factores de riesgo, los sabotajes posibles de una reunión, justificando las estrategias de resolución. - Se ha valorado la necesidad de una buena y diversa información en la convocatoria de reuniones. - Se ha descrito la importancia de la motivación y de las estrategias empleadas, para conseguir la participación en las reuniones.



para conseguir un buen desarrollo de una reunión. 6. Aplicar técnicas de recogida de información y evaluación de resultados de una reunión. 7. Mostrar una actitud de respeto en el desarrollo de una reunión	- Identificación de la tipología de participantes en una reunión. - Análisis de factores que afectan al comportamiento de un grupo: boicoteadores, colaboradores. - La motivación y la participación en las reuniones	Elaboración de glosario de conceptos clave	- Se han demostrado actitudes de respeto y tolerancia en la conducción de reuniones.
		RECURSOS • Aula ordinaria • Ordenador, cañón de proyección, conexión a Internet • Material bibliográfico • Aula de informática. Webgrafía	

UT-4-GESTIÓN DE CONFLICTOS Y TOMA DE DECISIONES

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES E-A	CRITERIOS EVALUACIÓN
1. Diagnosticar el conflicto en una dinámica grupal. 2. Conocer las principales fuentes de conflictos grupales. 3. Conocer y aplicar las principales técnicas y estrategias para la gestión de conflictos grupales. 4. Tomar decisiones de forma	- Valoración del conflicto en las dinámicas grupales. - Fuentes de los problemas y los conflictos grupales. - Análisis de técnicas de resolución de problemas. - Gestión de conflictos grupales. Negociación y mediación. - Aplicación de las estrategias de resolución de conflictos grupales. - El proceso de toma de decisiones. - El respeto y la tolerancia en la resolución de problemas y conflictos. - Valoración del papel del respeto y la tolerancia en la resolución de problemas y conflictos.	- Se trabajarán de forma expositiva por parte del profesor los contenidos conceptuales relevantes. - Aportaciones de los alumnos, debates, actividades de investigación, lluvia de ideas, etc. - Lectura de bibliografía, síntesis y análisis comparativo de lo leído. - Empleo de instrumentos como el rol-playing o la dramatización para que el alumnado simule situaciones reales manifestando la integración de contenidos. - Realización de actividades y trabajos de aula. - Visionado de documentales, cortometrajes y material audiovisual.	- Se han analizado e identificado las principales fuentes de los problemas y conflictos grupales. - Se han descrito las principales técnicas y estrategias para la gestión de conflictos. - Se han identificado y descrito las estrategias más adecuadas para la búsqueda de soluciones y resolución de problemas. - Se han descrito las diferentes fases del proceso de toma de decisiones. - Se han resuelto problemas y conflictos aplicando los procedimientos adecuados a cada caso. - Se han respetado las opiniones de los demás respecto a las posibles vías de solución de problemas y conflictos. - Se han aplicado correctamente técnicas de mediación y negociación. - Se ha tenido en cuenta a las personas (usuarios), sea cual sea su edad o condición física y mental, en el proceso de toma de decisiones. - Se ha planificado la tarea de toma de decisiones y la autoevaluación del proceso. - Se ha valorado la importancia del intercambio comunicativo en la toma de decisiones.
			RECURSOS

adecuada, siendo conscientes del proceso seguido.	• Aula ordinaria • Ordenador, cañón de proyección, conexión a Internet en el aula • Material bibliográfico • Aula de informática. • Webgrafía
---	---

UT-5-EVALUACIÓN DE LA PROPIA COMPETENCIA SOCIAL Y GRUPAL			
OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES E-A	CRITERIOS EVALUACIÓN
1. Diseñar los instrumentos y técnicas de recogida de datos. 2. Evaluar la competencia social. 3. Evaluar la estructura y los procesos grupales. 4. Aplicar técnicas de investigación al trabajo con grupos	- Recogida de datos. Técnicas. - Evaluación de la competencia social. - Valoración de la autoevaluación como estrategia para la mejora de la competencia social. - Evaluación de la estructura y procesos grupales. - Aplicación de las técnicas de investigación social al trabajo con grupos. - Análisis de estrategias e instrumentos para el estudio de grupos. - Sociometría básica.	- Exposiciones del profesor sobre dinámica de trabajo y contenidos esenciales. - Aportaciones de los alumnos: actividades de investigación, reflexiones individuales y grupales, debates y exposiciones. - Empleo de instrumentos como el rol- playing o la dramatización para que el alumnado simule situaciones reales manifestando la integración de contenidos. - Visionado de documentales, cortometrajes y material audiovisual. - Elaboración de síntesis visuales con metodología de pensamiento visual.	- Se han diseñado instrumentos de recogida de información. - Se han aplicado técnicas de investigación social. - Se han seleccionado los indicadores de evaluación. - Se han registrado los datos en soportes establecidos. - Se ha interpretado los datos recogidos. - Se han identificado las situaciones que necesiten mejorar. - Se han marcado las pautas a seguir en la mejora. - Se ha autoevaluado la situación personal y social de partida del profesional. - Se ha realizado una autoevaluación final del proceso trabajado por el profesional.

5. Analizar las diferentes estrategias e instrumentos para el estudio de grupos 6. Conocer los principios de la sociometría		- Elaboración de glosario de conceptos clave	
		RECURSOS	
		• Aula ordinaria • Ordenador, cañón de proyección, conexión a Internet en el aula • Material bibliográfico • Aula de informática.	

8. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL ASOCIADOS AL MÓDULO

La Ley Orgánica 2/2006 nos habla de los fines de la educación y nos da las pautas para identificar los valores que han de guiar la labor educativa.

Para alcanzar tales fines resultan muy relevantes el trabajo de los llamados “contenidos transversales”, vinculados a la educación en valores, y que se traducirán en determinados valores humanos adquiridos como hábitos que el alumnado habrá de conseguir para, a su vez, reproducirlos en su labor profesional.

Por las características del CFGS de Educación Infantil, estos valores son inherentes al propio contenido de los módulos que, en conjunto, persiguen hacer efectivo el principio de igualdad (formal y material) de todas las personas y la corrección de las desigualdades derivadas del funcionamiento social.

En particular, en el módulo podemos identificar con claridad la presencia de los siguientes valores, materializados como contenidos transversales:

- a) El pleno desarrollo de la personalidad y de las capacidades del alumnado.
- b) La educación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.
- c) La educación en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia, así como en la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos.
- d) La educación en la responsabilidad individual y en el mérito y el esfuerzo personal.
- e) La formación para la paz, el respeto a los derechos humanos, la conexión social, la cooperación y solidaridad entre los pueblos, así como la adquisición de valores que propicien el respeto hacia los seres vivos y el medio ambiente
- f) El desarrollo de la capacidad de los alumnos y alumnas para regular su propio aprendizaje, confiar en sus aptitudes y conocimientos, así como para desarrollar la creatividad, la iniciativa personal y el espíritu emprendedor.
- g) La formación en el respeto y reconocimientos de la pluralidad lingüística y cultural y de la interculturalidad como un elemento enriquecedor de la sociedad.

- h) La adquisición de hábitos intelectuales y técnicas de trabajo, de conocimientos científicos, técnicos, humanísticos, históricos y artísticos.

9- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Apoyados en la Orden EDU/8/2019, de 15 de marzo, por la que se regula la evaluación y acreditación académica de las enseñanzas de Formación Profesional del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de La Rioja definimos la evaluación que se conforma como un proceso esencial que vehicula la acción docente. La evaluación a procurar se asienta en lo expresado intencionalmente como finalidades y comprende el carácter continuo, global, formativo y orientado a la mejora continua en el desarrollo de la persona, sus aprendizajes y competencias.

Como características generales de la evaluación encontramos que se realizará tomando como referencia los objetivos, expresados en resultados de aprendizaje, y los criterios de evaluación de cada uno de los módulos profesionales, así como los objetivos generales del ciclo formativo o curso de especialización.

La evaluación es continua, global y formativa abarcando a todo el proceso y agentes implicados, según quién la desarrolla encontramos a lo largo de las diferentes acciones evaluadoras: heteroevaluación, autoevaluación y coevaluación.

El proceso de evaluación se concreta y organizará en sesiones de evaluación parcial, al menos una vez por trimestre, y dos sesiones de evaluación ordinarias.

CALIFICACIÓN

La calificación será numérica, entre uno y diez, sin decimales. El módulo profesional superado será calificado de cinco a diez y el módulo profesional no superado de uno a cuatro.

Tendremos dos convocatorias ordinarias por curso más una extraordinaria.

Cuando un alumno no se presente a la convocatoria ordinaria de evaluación, sin haber renunciado a la misma, se le calificará con un 1 en este módulo profesional.

9.1. Por evaluaciones y Resultados de Aprendizaje. Porcentajes.

- Evaluación Ordinaria:

Las calificaciones se ponderarán en la siguiente forma que muestra la tabla de síntesis:

Evaluación	Teórico conceptuales	Procedimentales	Total
1ª	50	50	100%
2ª	50	50	100%

La diversificación a lo largo de las dos evaluaciones de la ponderación viene dada por las diferencias respecto al trabajo diseñado y naturaleza del mismo, en la segunda evaluación los aspectos procedimentales se ven potenciados por el desarrollo de la actividad de Proyecto Individual.

A) ASPECTOS TEÓRICO-CONCEPTUALES. Los contenidos conceptuales, de tipo teórico se obtendrán tanto de la materia explicada en clase como de las investigaciones y trabajo personal de los alumnos. Se corresponde con el “saber”: Indica evidenciar los conocimientos suficientes del módulo. Para evaluar dichos contenidos se realizarán pruebas escritas (una al trimestre)

B) ASPECTOS PROCEDIMENTALES Los contenidos procedimentales, de tipo práctico, se corresponden con el “saber hacer” y se obtendrán indicadores del trabajo y participación de los alumnos en el desarrollo del módulo. Para evaluar dichos contenidos se realizará un trabajo trimestral y se tendrán en cuenta los trabajos y actividades de clase propuestas para su realización. Incluye este apartado los aspectos actitudinales. Atenderemos al “saber ser y estar”. Se evaluarán por el profesor a lo largo de todo el curso y de manera continuada. En ellos se evaluará la actitud en hasta en un 20%, en cuanto a indicadores de: implicación en el proceso de aprendizaje y participación, asistencia, puntualidad y comportamiento. La atención y respuesta a medios de comunicación virtual se conforma como esencial e incluye en este marco evaluador.

Los elementos formales ortográficos sintácticos y de formato específico se considerarán en cada actividad así también la puntualidad de entrega y afinidad, idoneidad y profundidad de los contenidos.

De la suma ponderada de estos dos aspectos (Teórico/conceptuales y procedimentales) saldrá la calificación del alumno, debiendo obtener un 5 en cada uno de ellos para que el resultado sea positivo.

Se trabajará de forma intermodular una actividad con intervención práctica al menos en el primer trimestre.

- **Convocatoria extraordinaria**

Deberán de superar el módulo, a través de un examen conjunto de todo el contenido del módulo, en él se recogerán preguntas sobre los aspectos más teóricos del módulo. Se realizará uno por trimestre incluyendo lo estudiado en las unidades didácticas que conforman dicha evaluación. Se evaluarán así los contenidos conceptuales (teórico/práctico por escrito): 60%

-Trabajos, proyectos y actividades: resolución de supuestos prácticos, lecturas de artículos, exposiciones orales en clase, debates sobre películas, o documentales, dinámicas, role playing, talleres, trabajos en grupo, individuales, etc : 40% así como análisis de instrumentos de planificación y Dossier de técnicas de investigación de la realidad: Proyecto intervención social.

9.2.- Pérdida de Evaluación Continua.

Para la aplicación correcta de la evaluación continua del aprendizaje del alumno se requiere su asistencia a las clases y actividades programadas.

La inasistencia justificada o no del alumno en un 15% de la carga lectiva del módulo supondrá la pérdida de evaluación continua. En el módulo de este cómputo se sitúa en 18 horas de las 120 horas de las que se compone.

En caso de inasistencia el profesor informará al alumno del elevado número de faltas de asistencia, y en su caso, de la consecuencia de la pérdida al derecho de evaluación continua.

Si la situación de inasistencia persiste la Jefa de Departamento, con el visto bueno de la Jefa de Estudios, resolverá la pérdida de evaluación continua y se lo comunicará por escrito al alumno.

El alumno que haya perdido el derecho a la evaluación continua en el módulo, tendrá que realizar una prueba final para su superación. Esta prueba final se compone de lo siguiente:

-Examen conjunto de todo el contenido del módulo, en él se recogerán preguntas sobre los aspectos más teóricos del módulo. Se realizará uno por trimestre incluyendo lo estudiado en las unidades didácticas que conforman dicha evaluación. Se evaluarán así los contenidos conceptuales (teórico/práctico por escrito): 40%

-Trabajos, proyectos y actividades: resolución de supuestos prácticos, lecturas de artículos, exposiciones orales en clase, debates sobre películas, o documentales, dinámicas, role playing, talleres, trabajos en grupo, individuales, etc : 40% así como análisis de instrumentos de planificación y Dossier de técnicas centradas en habilidades sociales

-La actitud, participación, disposición y capacidad colaborativa así como el interés y creatividad supondrán un 20% de la nota total.

9.3.- Recuperaciones de Resultados de Aprendizaje No Aptos (Evaluación Ordinaria 1)

La superación del módulo de implica obtener en la evaluación final una calificación igual o superior a 5 puntos.

Recuperación

-Examen conjunto de todo el contenido del módulo, en él se recogerán preguntas sobre los aspectos más teóricos del módulo. Se realizará uno por trimestre incluyendo lo estudiado en las unidades didácticas que conforman dicha evaluación. Se evaluarán así los contenidos conceptuales (teórico/práctico por escrito): 60%

-Trabajos, proyectos y actividades: resolución de supuestos prácticos, lecturas de artículos, exposiciones orales en clase, debates sobre películas, o documentales, dinámicas, role playing, talleres, trabajos en grupo, individuales, etc : 40% así como análisis de instrumentos de planificación y Dossier de técnicas de investigación de la realidad: Proyecto intervención social.

Cada situación de pérdida de evaluación continua o recuperación del módulo será estudiada individualmente para el desarrollo de su evaluación a consideración del docente en su labor.

9.4.- Evaluación Ordinaria 2.

- Evaluación Segunda ordinaria:

Los alumnos que suspendan la primera, la segunda evaluación, la tercera, o todas: Deberán de superar el módulo, a través de un examen(prueba escrita) de contenidos teóricos y prácticos, en la convocatoria de mayo. Si aun así suspendiesen, irían a la convocatoria de junio. Los aspectos vinculados a lo procedimental y actitudinal, podrán ser recuperados mediante tareas que serán propuestas por el

profesor.

Se adjunta el siguiente cuadro-resumen del sistema de evaluación:

EVALUACIÓN	A) ASPECTOS TEÓRICO-CONCEPTUALES. Los contenidos conceptuales, de tipo teórico se obtendrán tanto de la materia explicada en clase como de las investigaciones y trabajo personal de los alumnos. Se corresponde con el “saber”: Indica evidenciar los conocimientos suficientes del módulo. Para evaluar dichos contenidos se realizarán pruebas escritas (una al trimestre) B) ASPECTOS PROCEDIMENTALES Los contenidos procedimentales, de tipo práctico, se corresponden con el “saber hacer” y se obtendrán indicadores del trabajo y participación de los alumnos en el desarrollo del módulo. Para evaluar dichos contenidos se realizará un trabajo trimestral y se tendrán en cuenta los trabajos y actividades de clase propuestas para su realización. Incluye este apartado los aspectos actitudinales. Atenderemos al “saber ser y estar”. Se evaluarán por el profesor a lo largo de todo el curso y de manera continuada. En ellos se evaluará la actitud en hasta en un 20%, en cuanto a indicadores de: implicación en el proceso de aprendizaje y participación, asistencia, puntualidad y comportamiento. La atención y respuesta a medios de comunicación virtual se conforma como esencial e incluye en este marco evaluador.
ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Evaluación Ordinaria 1	-Examen conjunto de todo el contenido del módulo, en él se recogerán preguntas sobre los aspectos más teóricos del módulo. Se realizará uno por trimestre incluyendo lo estudiado en las unidades didácticas que conforman dicha evaluación. Se evaluarán así los contenidos conceptuales (teórico/práctico por escrito): 60% -Trabajos, proyectos y actividades: resolución de supuestos prácticos, lecturas de artículos: 40% así como análisis de instrumentos de planificación y Dossier de habilidades sociales Considerado de forma individual .
PÉRDIDA EVALUACIÓN CONTINUA	-Examen conjunto de todo el contenido del módulo, en él se recogerán preguntas sobre los aspectos más teóricos del módulo. Se realizará incluyendo lo correspondiente en las

	unidades didácticas que conforman dicha evaluación. Se evaluarán así los contenidos conceptuales (teórico/práctico por escrito): 60% -Trabajos, proyectos y actividades: resolución de supuestos prácticos, lecturas de artículos: 40% así como análisis de instrumentos de planificación y Dossier de habilidades sociales
CONVOCATORIA ORDINARIA 2	-Examen conjunto de todo el contenido del módulo, en él se recogerán preguntas sobre los aspectos más teóricos del módulo. Se realizará incluyendo lo programado en las unidades didácticas que conforman dicha evaluación. Se evaluarán así los contenidos conceptuales (teórico/práctico por escrito): 60% -Trabajos, proyectos y actividades: resolución de supuestos prácticos, lecturas de artículos: 40% así como análisis de instrumentos de planificación y Dossier de habilidades sociales. Considerado de forma individual .

9.5 Instrumentos de evaluación

Los instrumentos de evaluación serán diversificados y permitirán recoger evidencias del grado de logro de los resultados de aprendizaje.

- Lista de control: Fundamentalmente usado para controlar la asistencia valiéndose de la herramienta de RACIMA así también tendremos una lista de control para la entrega de las actividades y su presentación adecuada en tiempo y forma por parte del alumnado.
- El diario: Se usará para el seguimiento del desarrollo de las dinámicas del grupo clase, en él se reflejarán el trabajo desarrollado, aspectos de interés y hechos relevantes.
- La observación sistemática: Nos servirá especialmente para delimitar la valoración de aspectos actitudinales pero también responde al objetivo de realizar un seguimiento de la labor del alumnado en el desarrollo de su trabajo, tanto de manera puntual en actividades concretas, como de forma global. Nos fijaremos como indicadores en aquellos criterios previamente fijados para la acción que se está desarrollando. Podrá recogerse en alguna medida esta información también en el diario aunque alguna otra formará parte del bagaje personal que la memoria del docente en su actividad diaria lleva consigo.
- El análisis de producciones: Consiste en la corrección de las actividades realizadas por el alumnado acorde a los parámetros y criterios de cada una de ellas. Se corresponden a la evaluación procedimental esencialmente. Encontramos como Actividades de evaluación reseñadas en las correspondientes UT. Se incorpora al cuaderno del profesor.
- Prueba de evaluación escrita: Cada trimestre ordinario tendrá una prueba de evaluación, esta prueba tiene las siguientes características:

-La tipología de la prueba será mixta incluyendo una parte con preguntas tipo test (de opción múltiple con respuesta correcta única) compuesta por 20 preguntas y otra parte de cuatro

preguntas cortas de

desarrollo, esto se refiere a la resolución de cuestiones que no ocupan más de media cara de folio para su resolución. Su duración aproximada es de 90 min.

-La parte test supone el 60% del total de la prueba escrita y la parte Preguntas de desarrollo un 40%.

-No resulta imprescindible aprobar una parte para realizar el sumatorio de la puntuación total de la prueba.

-En la parte Test se restará la respuesta errónea 0,1 puntos, cada respuesta correcta valdrá 0,3 puntos y las preguntas en blanco no puntúan de ninguna forma.

-Se tendrá en cuenta la ortografía en la valoración de la prueba.

-Para la superación de la prueba será necesario obtener una calificación total de 5 o superior.

- **Cuestionarios:** Al inicio del curso se administrará un cuestionario con el fin de recabar información relevante del alumnado de cara al desarrollo de la acción docente, cada final de evaluación se hará una valoración de los resultados obtenidos por parte del alumnado y las actividades desarrolladas para su propuesta de mejora. Al final del curso se aplicará otro cuestionario relacionando los resultados y expectativas cumplidas así como propuestas de mejora.
- **La rúbrica:** Es un instrumento que nos sirve para el necesario proceso de traslación de la recogida de información evaluadora de todos los instrumentos utilizados a la labor de calificación imprescindible que tiene un componente cuantitativo. Esta labor viene ayudada en forma de rúbrica que es una tabla donde se reflejan e interrelacionan los elementos evaluadores para la introducción de los datos obtenidos así como la ponderación estimada en base al grado de logro alcanzado, su procesamiento y obtención del resultado calificador. Cada evaluación dispondrá de una rúbrica adaptada a lo programado.

10-COORDINACIÓN E INTERDISCIPLINARIEDAD CON OTROS MÓDULOS

Se coordinará con el profesorado del resto del ciclo en la elaboración de las actividades complementarias y extraescolares, para evitar realizar las mismas actividades o bien para el aprovechamiento de éstas por varios grupos. Este módulo por su naturaleza resulta esencial como eje de los contenidos y competencias que se trabajan en el ciclo así por tanto guardará relación con los diferentes módulos, destacándose en el perteneciente al 2º curso SAAC.

11-ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES del MÓDULO

Para el correcto desarrollo del módulo se considera que es preciso que el alumnado conozca de primera mano algunos recursos que tienen relación con la intervención del técnico en integración social en la atención a diferentes unidades de convivencia y los colectivos con los que va a desarrollar su actividad profesional.

1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN
-Visita guiada a la Recurso Comunitario	-Charla Profesional de integración Social: APIR
-Recursos U R Y Rafael Azcona:. Según propuesta cultural actualizada.	

Estas actividades se realizarán preferentemente en el horario del módulo, aunque debido a la implicación de otros módulos en las mismas y a posibles problemas para su organización, se podrán desarrollar en otro horario.

Estamos permanentemente abiertos y atentos a oportunidades para incorporar a nuestra propuesta didáctica actividades enriquecedoras.

- Se Participará de forma activa en el *PIE Viaje a la convivencia* lo que implicará la intervención en actividades tanto dentro como en interacción con otros miembros de la comunidad.

12-RECURSOS Y BIBLIOGRAFÍA

RECURSOS DE CARÁCTER GENERAL:

BISQUERRA ALZINA, R. (2016) *Educación emocional: 10 ideas clave*. Barcelona: Graó. FUNDACIÓN

DIALNET (22 de junio de 2021) DIALNET. Dialnet plus. www.dialnet.unirioja.es

IES BATALLA DE CLAVIJO, IES BATALLA DE CLAVIJO, <https://iesbatalladeclavijo.larioja.edu.es/>

IES BATALLA DE CLAVIJO, (22 de junio de 2021) IES BATALLA DE CLAVIJO, (Recuperado el 22 de junio de 2021) <https://iesbatalladeclavijo.larioja.edu.es/>

GOBIERNO DE LA RIOJA. (22 de junio de 2021) larioja.org.
Larioja.org/educación. Larioja.org/igualdad Larioja.org//serviciosociales

PINOS, M. (18 de junio de 2021) *Martín Pinos-Aprendizaje basado en la neurociencia y el pensamiento*. Martín Pinos. <https://martinpinos.com/>

TODOFP (22 de junio de 2021). *TodoFP: Biblioteca TodoFP*. Recuperado de <https://todofp.es>

Sánchez Herrero, S.: “Habilidades sociales” Ed. Síntesis. (2016) Madrid.

OTROS RECURSOS:

GOBIERNO DE LA RIOJA. larioja.org. [Larioja.org/educación](http://larioja.org/educación). [Larioja.org/igualdad](http://larioja.org/igualdad) [Larioja.org//serviciosociales](http://larioja.org/serviciosociales)
Recuperado el 22 de junio de 2021) www.larioja.org

PINOS, M. (18 de junio de 2021) *Martín Pinos-Aprendizaje basado en la neurociencia y el pensamiento*. Martín Pinos. Recuperado el 18 de junio de 2021) <https://martinpinos.com/>

TODOFP (22 de junio de 2021). *TodoFP: Biblioteca TodoFP*. Recuperado de <https://todofp.es>

- MICentros documentales y de recursos: bibliotecas, centros de servicios sociales, Asociaciones...
 - DIALNET
 - Centro de documentación social La Rioja

RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS DEL MÓDULO

Se usa asimismo el [Aula Virtual del centro Moodle](#)) donde dentro del apartado del ciclo formativo se cuelgan los materiales del módulo: temario, documentos, actividades, trabajos....